



ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


El triunfo del Estado mexicano

“**S**e demostró la fortaleza del Estado mexicano”. Con esta frase, el general secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, cerró su intervención de la mañana de ayer, en la cual rindió su parte informativo sobre la detención y el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación y el criminal más buscado por México y Estados Unidos en la última década.

La captura del *Mencho*, en efecto, era una cuestión de Estado, de ver hasta dónde podía llegar el Estado mexicano en esta lucha contra el narcotráfico, que lleva ya 20 años, desde aquella declaración de guerra de Felipe Calderón contra las bandas criminales.

La primera víctima de un cártel es la sociedad, por su secuela de violencia, muerte y afectación económica a la población. Pero la siguiente víctima es el Estado mismo, porque un cártel le disputa directamente el recurso distintivo de cualquier gobierno legalmente constituido: el monopolio de la violencia legítima.

Y si, además de la fuerza, un cártel le disputa también territorio, población, gobierno y soberanía (es decir, capacidad de autodeterminación política), ese cártel es un estado (con e minúscula) dentro del Estado, cuyas funciones son únicas, indivisibles e intransferibles a

una entidad privada.

Desde Hobbes hasta Weber, el monopolio de la violencia legítima es la razón de ser del Estado. El Leviatán es aquel ente superior al que todos los individuos delegan voluntariamente su capacidad de fuerza privada, para crear una sola entidad cuya fuerza superior proteja y garantice la convivencia de toda la comunidad. ¿De quién protege el Leviatán a las y los integrantes de una comunidad? De acuerdo con la mitología hebrea, el Leviatán es la antítesis de Behemot, el dios de la anarquía, la violencia y la extinción.

Weber desarrolla más la idea del Estado como la única fuerza rectora de una sociedad, al agregar dos conceptos clave: el *monopolio* de la fuerza y la *legitimidad* de dicha fuerza. El monopolio alude a la concentración de los instrumentos, medios y cuerpos de defensa con que el Estado ejerce la fuerza, es decir, a la concentración de las armas y de los cuerpos de seguridad que la ejercen. Por su parte, la legitimidad de esa fuerza la da irreductiblemente el origen legal del gobierno y el apego a normas, leyes y protocolos que permitan el debido uso y ejercicio del monopolio de la fuerza socialmente delegada al Estado.

Un ente privado cuyo poder se asienta en un territorio y ejerce funciones estatales, como el cobro de impuestos; ofrece protección, e incluso procura justicia (mediante el uso de la fuerza armada) no es un Leviatán, es un Behemot.

Llevamos dos décadas enfrentando a los cárteles del crimen y la droga. Los resultados no han sido los esperados. Tirios y troyanos se acusan de lo mismo: debilidad, estrategias fallidas y hasta complicidad con los criminales, a tal grado, que la situación ha sido el argumento para abrir la puerta a posibles intervenciones extranjeras.

La captura y el abatimiento del dirigente criminal del mayor cártel existente en el país demuestra, en efecto, la fortaleza del Estado mexicano como poseedor del monopolio de la violencia legítima. Demuestra también que la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum es la correcta. Corresponde ahora seguir por esa ruta para demostrar que México no es tierra de cárteles en guerra, sino un país que apuesta por la paz, con instituciones y leyes democráticas. ■